

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
IMPULSO Y PROYECCIONES CIA.LTDA.C. IMPYPRO, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL  
2016**

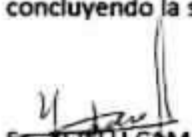
En el cantón Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del 2016 a las diez horas en el local de la oficina matriz de la compañía ubicada en las calles Colón No. 622 y García Avilés, se reúnen los socios de la empresa IMPULSO PROYECCIONES CIA.LTDA. C. IMPYPRO: SR. YEP LU CAM MAN, propietario de cuatrocientas acciones SRA. SU FENG YEH TSENG, propietaria de trescientas acciones y SR. YEH TSENG HSING CHU, propietario de trescientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan en su totalidad el capital suscrito de mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes, en que la Junta resuelva sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015 y el destino de las utilidades. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.


Se nombra como Presidente de esta sesión al Sr. Yep Lu Cam Man y como Secretaria de la Junta a Sra. Su Feng Yeh Tseng, quienes aceptan los cargos conferidos.


El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de Mil dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y manifiesta que se debe resolver lo anotado en el orden del día. Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve:

1. Aprobar los Estados Financieros e Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado a los accionistas.
2. Aprobar por unanimidad que las Utilidades del ejercicio económico 2015 se destinen a constituir reservas especiales a disposición de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 13H.00

  
Sr. YEP LU CAM MAN  
C.I. 0924970379

  
SRA. SU FENG YEH TSENG  
C.I. 1713219127

  
SR. YEH TSENG HSING CHU  
C.I. 0916382930